

CUENTA PÚBLICA 2024

LICONSA, S.A. DE C.V.
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS	5	3	2	1,648,804,909.50	N/A
FISCALES	0	0	0	0.0	N/A
CIVILES	4	4	0	0.0	N/A
MERCANTILES	3	0	3	1,989,898.60	N/A
LABORALES	316	0	316	338,478,823.42	N/A
AGRARIOS	0	0	0	0.00	N/A
OTROS (INDIQUE) AMPARO	0	0	0	0.00	N/A
TOTAL	328	7	321	1,989,273,631.52	N/A

Detalle de los Pasivos Contingentes

➤ Administrativos

❖ 5 juicios administrativos

- Descripción del pasivo contingente: los cuales dependerán de la sentencia firme y ejecutoriada, que determinará, en todo caso, la condena del juicio; la que pudiera impactar en el presupuesto asignado a la Entidad.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar. El monto, en todo caso, será determinado en la sentencia.
- Probabilidad de ocurrencia: depende de cada caso en concreto, derivado de los elementos de defensa con los que se cuenta para realizar una óptima defensa de los juicios y del criterio del juez que le corresponda dictar la sentencia correspondiente.
- Plazo de resolución estimado: no se tiene un plazo determinado ya que las resoluciones las emite un órgano jurisdiccional del cual esta entidad no tiene ningún control sobre ellas.
- Base legal: Normatividad acorde al derecho positivo mexicano vigente en materia administrativa y de la propia entidad que se representa en dichos juicios.

- Impacto financiero: el impacto financiero es determinado por las Unidad de Administración y Finanzas por conducto de las áreas facultadas para tal efecto.
- Medidas de mitigación: se establecen en función de cada caso en concreto y de manera específica se plantea la conciliación o medios abreviados de defensa en donde exista un beneficio a favor de la entidad que representamos en los juicios.
- Actualización y seguimiento: la actualización se plasma de manera diaria, y se concentra de forma trimestral en los diferentes informes de pasivos de juicios, para unificar la información para su comunicación; por lo que hace al seguimiento de los expedientes, estos son continuos y se revisan diariamente a través de las páginas del TFJA, así como del Consejo de la Judicatura Federal.

➤ **Fiscales**

Sin información que revelar.

➤ **Civiles**

❖ 4 juicios civiles

- Descripción del pasivo contingente: derivan de acciones iniciadas por actores diversos, las cuales estarán resueltas por sentencias firmes y ejecutoriadas, mismas que determinaran la condena de cada uno de los juicios; las que pudieran impactar en el presupuesto asignado a la entidad.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: no se tiene estimado toda vez que se trata de devolución de inmuebles y 191 equipos de cómputo, por lo cual el monto dependerá del juicio por pago de costas y otros conceptos.
- Probabilidad de ocurrencia: depende de cada caso en concreto, derivado de los elementos de defensa con los que se cuenta para realizar un optima defensa de los juicios y del criterio del juez que le corresponda dictar la sentencia correspondiente.
- Plazo de resolución estimado: no se tiene un plazo determinado ya que las resoluciones las emite un órgano jurisdiccional del cual esta entidad no tiene ningún control sobre ellas.
- Base legal: Normatividad acorde al derecho positivo mexicano vigente en materia civil y de la propia entidad que se representa en dichos juicios.
- Impacto financiero: el impacto financiero es determinado por las Unidad de Administración y Finanzas por conducto de las áreas facultadas para tal efecto.
- Medidas de mitigación: se establecen en función de cada caso en concreto y de manera específica se plantea la conciliación o medios abreviados de defensa en donde exista un beneficio a favor de la entidad que representamos en los juicios.
- Actualización y seguimiento: la actualización se plasma de manera diaria, y se concentra de forma trimestral en los diferentes informes de pasivos de juicios, para unificar la información para su comunicación; por lo que hace al seguimiento de los expedientes, estos son continuos y se revisan diariamente a través de las páginas del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE), así como del Consejo de la Judicatura Federal o a consulta directa del asunto en los tribunales.

➤ Mercantiles

❖ 3 juicios mercantiles

- Descripción del pasivo contingente: derivan de acciones iniciadas por un solo actor, las cuales dependerá de la sentencia firme y ejecutoriada, misma que determinará la condena del juicio; la que pudiera impactar en el presupuesto asignado a la entidad.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: se tiene estimado un monto total estimado al 31 de diciembre 2024 de 1,989,899.60 pesos
- Probabilidad de ocurrencia: depende del caso en concreto, derivado de los elementos de defensa con los que se cuenta para realizar un optima defensa del juicio y del criterio del juez que le corresponda dictar la sentencia correspondiente.
- Plazo de resolución estimado: no se tiene un plazo determinado ya que las resoluciones las emite un órgano jurisdiccional del cual esta entidad no tiene ningún control sobre ellas.
- Base legal: Normatividad acorde al derecho positivo mexicano vigente en materia mercantil y de la propia entidad que se representa en dicho juicio.
- Impacto financiero: el impacto financiero es determinado por las Unidad de Administración y Finanzas por conducto de las áreas facultadas para tal efecto.
- Medidas de mitigación: se establecen en función de cada caso en concreto y de manera específica se plantea la conciliación o medios abreviados de defensa en donde exista un beneficio a favor de la entidad que representamos en los juicios.
- Actualización y seguimiento: la actualización se plasma de manera diaria, y se concentra de forma trimestral en los diferentes informes de pasivos de juicios, para unificar la información para su comunicación; por lo que hace al seguimiento de los expedientes, estos son continuos y se revisan diariamente a través de las páginas del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE), así como del Consejo de la Judicatura Federal o a consulta directa del asunto en los tribunales.

➤ Laborales

❖ 316 juicios laborales

- Descripción del pasivo contingente: derivados de acciones de despido promovido por trabajadores mediante juicio, que fueron rescindidos de sus puestos de trabajo de forma justificada o injustificada y que mediante una resolución o laudo determinan la condena o absolución de la reinstalación o de la indemnización constitucional y de las prestaciones solicitadas, que pueden impactar en el presupuesto asignado a la empresa.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: se tiene estimado un monto de 338,478,823.42 pesos por los 316 juicios.
- Probabilidad de ocurrencia: depende de cada caso en concreto, derivado de los elementos de defensa con los que se cuenta para realizar un optima defensa de los juicios.

CUENTA PÚBLICA 2024

- Plazo de resolución estimado: no se tiene un plazo determinado ya que las resoluciones las emite una Autoridad Jurisdiccional, la cual atiende los juicios en función de su agenda y de los términos establecidos en la Ley Federal del Trabajo para emitir sus resoluciones.
- Base legal: los derechos laborales de los trabajadores de Liconsa, establecidos en la normatividad interna y en la Ley Federal del Trabajo.
- Impacto financiero: el impacto financiero es determinado por las Unidad de Administración y Finanzas por conducto de las áreas facultadas para tal efecto.
- Medidas de mitigación: se establecen en función de cada caso concreto y de manera específica se plantea la conciliación en donde exista un costo beneficio favorable para la institución.
- Actualización y seguimiento: la actualización se plasma de manera trimestral en los diferentes informes de pasivos laborales para unificar la información para su comunicación, por lo que hace al seguimiento de los expedientes, estos son continuos y se revisan diariamente a través de la página de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, así como del Consejo de la Judicatura Federal.

➤ **Agrarios**

Sin información que revelar.

➤ **Otros**

Sin información que revelar.

Autorizó: MTRO. JOSÉ ANTONIO MENDOZA ACUÑA

Cargo: TITULAR DE LA UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: L.C.P. JESÚS LÓPEZ CAMPOS

Cargo: ENCARGADO PROVISIONAL DE LA
GERENCIA DE ANÁLISIS FINANCIERO